

**NOTA DE PRENSA****AENA licita las actuaciones para puesta en categoría II/III del ILS del Aeropuerto de Girona**

- Dotará al aeropuerto del más avanzado sistema tecnológico para operar con niebla
- El importe es de 12.379.599,42 euros
- El plazo total de ejecución es de 10 meses

14-mar-07- El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha autorizado en su última reunión la licitación del expediente para la puesta en categoría II/III del ILS (Instrumental Landing System) del Aeropuerto de Girona. El importe de licitación es de 12.379.599,42 euros y el plazo de ejecución es de 10 meses.

Con la puesta operativa del ILS de categoría II/III, el Aeropuerto de Girona dispondrá del más avanzado sistema tecnológico para operar con niebla en los aeropuertos comerciales, categoría que en la actualidad tienen los aeropuertos de Barcelona, Madrid-Barajas, Santiago, Palma de Mallorca, Asturias, Vigo y Sevilla.

De esta forma, se mejora la operatividad del aeródromo, evitando en buena parte los desvíos y cancelaciones que se producen por condiciones meteorológicas adversas (nieblas o nubes bajas).

Funcionamiento del ILS

El ILS de categoría II/III emite señales radioeléctricas a los aviones para permitirles, dándoles información totalmente fiable, tomar tierra sin visibilidad vertical por causa de nieblas o nubes bajas y con tan sólo 200 metros de visibilidad horizontal.

Los aviones que estén equipados con la tecnología necesaria y con la tripulación preparada para realizar operaciones con categoría II/III podrán



aterrizar en el Aeropuerto de Girona en condiciones climatológicas adversas, dentro de los límites que el nuevo sistema permite.

Actuaciones a desarrollar

Por lo referente a las ayudas visuales se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Sustitución del sistema de aproximación
- Instalación de balizamiento de toma de contacto
- Instalación de luces de eje de pista
- Instalación de luces en calle de rodadura
- Instalación de barras de parada
- Instalación de luces de umbrales y extremos
- Reubicación de PAPIS (sistemas de ayudas visuales)
- Luces de indicación de salida rápida y adecuación del resto de las ayudas visuales para ponerlas en la nueva categoría

Se instalará un sistema de control punto a punto en todas las luces de las nuevas balizas, con un control desde la Central Eléctrica.

En lo que respecta a la Central Eléctrica, se seguirán las siguientes actuaciones:

- Instalación del cuadro de balizamiento
- Instalación de SAI dinámica
- Instalación de sistema de monitorización punto a punto y adecuación de sistema de gestión de Potencia Eléctrica e integral de las instalaciones.

Por otra parte, y debido a la nivelación de las isletas, será necesario la ejecución de un nuevo drenaje para la recogida, interceptación y canalización de las aguas pluviales de las franjas situadas entre la pista y la calle de rodaje paralela.
